



**AYUNTAMIENTO DE
SOTO DEL BARCO**

R. E. L. Nº 01330693
C.I.F.: P-3306900-F

Plaza Herminio de la Noval, 1
Tel.: 985 58 80 13
Fax: 985 58 83 82
33126 SOTO DEL BARCO
PRINCIPADO DE ASTURIAS
info@sotodelbarco.com

BANDO

AYUDAS INDIVIDUALES A PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Tipos de Ayudas:

- ✓ Eliminación de barreras arquitectónicas en el hogar.
- ✓ Adquisición de productos de apoyo que faciliten la independencia en las actividades de la vida diaria.

PLAZO DE SOLICITUD	Para tramitar su solicitud pida cita previa al teléfono:
Hasta 7 de abril de 2014	985 58 85 71

Soto del Barco, a 19 de marzo de 2014.

EL ALCALDE

Fdo.-Jaime Menéndez Corrales